

LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO III.

Redacción:
9, CALLE DE SAN FRANCISCO, 9.

Administrador:
DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO,
REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

Precios de suscripción:

En la capital, trimestre... 1'00 peseta.
Fuera... 1'25 »
Número suelto... 0'05 »

NUM. 77.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Discurso pronunciado por D. Francisco Pi y Margall en la Asociación de la Prensa la noche del 1.º de Abril de 1899.

Señores:

Al leer el tema que para este discurso escogí, tal vez hayan creído que me propongo hablar de los errores de la actual política. De los que se ha padecido durante la Edad Moderna pienso hablarlos, bien que sintética y brevemente.

Todos sabéis que al advenimiento de los Reyes Católicos había en la Península varias naciones: la de Castilla, la de Portugal, la de Aragón y la de Navarra. Las provincias vascas eran autónomas. Se unieron entonces Aragón y Castilla, y se les fué más tarde agregando primero Navarra y después el reino lusitano. Bajo Felipe II había ya en la península una sola nación: España. Una sola nación, porque los pueblos todos venían gobernados por unos mismos reyes, no porque todos vivieran bajo las mismas instituciones. Continuaban gobernados por instituciones y leyes propias, no solo los reinos antes independientes, sino también Cataluña, unida á Aragón por el casamiento de su conde Berenguer IV con la reina Petronila.

El primer error en la política española fué no haber acomodado su gobierno á esta diversidad de regiones. Les respetaba los fueros y aun se los juraba al advenimiento de cada uno de los reyes; y en cambio no tenía una institución dirigida á legislar sobre los intereses nacionales. Sucedió así que el rey se empeñaba en continuar guerras, y para sustentarlas había de ir de Cortes en Cortes demandando auxilios. Padecían las regiones viéndose sin su consentimiento arrastradas á costosas luchas; y padecía en su decoro el rey, viéndose obligado á mendigar socorros, y expuesto á sufrir más ó menos cortesías repulsas.

Llevó esto á los reyes á ir mañosamente socavando la libertad de las regiones. De Castilla, cabeza del reino, les mandaban gentes que en su nombre las gobernasen, y en cuanto pudiesen las cercenaban los fueros de que más celosas estaban. Las regiones, no pudiendo sobrellevarlo, recurrieron pronto á la queja, después á las armas. Alzóse Aragón en los mismos días de Felipe II; alzáronse Cataluña y Portugal en los de Felipe IV. Salió Cataluña vencida, pero no sin afianzar sus fueros; Portugal, después de doce años de lucha, recobró su independencia para nunca más perderla. Independiente sigue después de más de tres siglos.

Ese primer error de nuestra política trajo bien desastrosas consecuencias: el rompimiento de la unidad nacional á los cuarenta años de conseguida y la tendencia de los reyes al absolutismo, en el cual veían uno de los más poderosos medios de contrarrestar y destruir la para ellos enojosa libertad de las regiones.

Muy otro curso habrían seguido las cosas, si ya los Reyes Católicos hubiesen creado unas Cortes ó

un Consejo en que, representadas las regiones todas de la Península, hubiesen deliberado y resuelto sobre los comunes negocios, sin menoscabo de las diversas instituciones y leyes que en cada región hubiera. Tal vez no habría habido necesidad de recurrir á la violencia para anexión de Portugal y Navarra; y ya que se la hubiese empleado, no habría Portugal combatido tan tenazmente por recobrar su independencia.

Otro error de nuestra política fué la intolerancia religiosa. Establecieron los Reyes Católicos la Inquisición y expulsaron del reino á los judíos. Faltando á la capitulación de Granada, se hostigó después á los árabes conversos, se los llevó á la guerra, y ya vencidos, se les arrojó también de la Península. En las guerras de la Reforma nos hicimos espada y escudo del catolicismo; y al paso que peleábamos en otras tierras contra los protestantes, extremábamos aquí los suplicios contra todos los disidentes.

La expulsión en masa de hombres laboriosos y prácticos en la agricultura y en las artes disminuyó la riqueza nacional y trajo un notable retroceso; la severidad del Santo Oficio contuvo el desarrollo de la ciencia. No se atrevía nadie á contravenir las opiniones generalmente recibidas por no parecer herejes. De herejes fueron á la sazón acusados aun insignes teólogos.

¡Qué de males no nos ocasionó esa intolerancia! Aun hoy los tocamos. Carecemos de toda inventiva, y vivimos condenados á seguir á gran distancia los progresos de otras naciones. El libre examen dió en éstas mucho vuelo al espíritu; el dogmatismo le cortó aquí las alas. Hubieron de refugiarse las inteligencias en la literatura y el arte, y para evitar los escollos de la razón, dar rienda suelta á la fantasía.

Otro mal nos produjo la intolerancia: hacernos hipócritas y bajos. No importaba que no se sintiera el catolicismo; bastaba que se lo aparentase y aquél se presentaba más devoto que menos fé tenía. Estimulaba la Inquisición la secreta denuncia, parienta próxima de la secreta calumnia, y se denunciaba en falso, ya por miedo, ya por venganza. Hasta hijos hubo que denunciaron á sus padres.

En otro terreno nos dañó aún la intolerancia, como diré más tarde.

Otro error de nuestra política fué la conquista del Nuevo Mundo. Fuimos nosotros los que lo descubrimos; ¡qué gloria no habría sido la nuestra si nos hubiésemos limitado á explotarla y ponerlo en relación con el resto del orbe! Nos llevó á conquistarlo la codicia, el afán de engrandecernos, el de extender por toda la tierra la fé católica. Para legitimación de nuestra conducta invocamos entonces el absurdo principio de que las tierras ignoradas son del que las descubre. Lo podran ser las tierras ignoradas y desiertas, no las que otros pueblos ocupan; y en gran parte de América hervían los habitantes.

Predominaban allí los pueblos salvajes; pero los había cultos. Los aztecas, los mayas y los peruanos, tenían una complicada organización política, instituciones sociales de importancia, monumentos grandiosos, adelantadas la agricultura y las artes,

principalmente la cerámica, los tejidos y la orfebrería. Los aztecas habían llegado á medir el tiempo á par de nosotros; tenían un año de 365 días y horas, dividido en 18 meses de 20 días, á los que agregaban cinco complementarios.

Quisimos subyugar á los pueblos cultos y los salvajes, y en gran parte lo conseguimos con escaso número de gentes, merced á la inmensa superioridad de nuestras armas, la bravura de nuestros soldados, la audacia de nuestros capitanes, la crueldad con que generalmente procedimos y el terror que inspiramos. En gran parte, digo, porque si se nos hizo fácil la conquista de los pueblos cultos, no la de los salvajes, aun hoy indomados y esparcidos por casi todas las naciones de América.

Las tierras que ganamos eran dilatadísimas: nada menos que desde la California Superior al cabo de Hornos: 43 grados al Norte y 56 al Sur, en junto más de 100 grados. No debemos exceptuar sino el Brasil, descubierto y conquistado por los portugueses.

Cálculese lo difícil que había de ser regir desde la Metrópoli tantas y tan distantes tierras, pobladas de tribus y naciones de diversa civilización y distinta índole. En vano se dictó aquí leyes encaminadas al buen trato de los vencidos; primeramente los conquistadores y después los togados, recurrieron á los más repugnantes medios para en años enriquecerse. Se repartió á los indígenas entre los vencedores; se les condenó á trabajos rudos á que no venían acostumbrados, y se los llevó por millares á la muerte. Despoblada quedó á poco la isla de Santo Domingo, la primera en que hicimos asiento.

Los errores de nuestra política en aquellas vastas colonias fueron grandes. Nos empeñamos en gobernarlas por un mismo sistema con ser tan varias y heterogéneas; desordenamos por completo la organización política y social de pueblos tan adelantados como el Perú y México, llevamos á todos nuestro espíritu de intolerancia y nuestro fanatismo. Derribamos en todas partes ídolos y templos, perseguimos el culto de los antiguos dioses, castigamos con dureza la apostasía de los hombres que habían abrazado el cristianismo sin comprenderlo y terminamos por llevarles al Santo Oficio.

No éramos nosotros capaces de seguir el ejemplo de los romanos, que llevaban á su panteón las divinidades de los pueblos vencidos, ni el de los Incas del Perú, que les imponían el culto del sol sin privar á nadie de que siguiera adorando á los dioses de sus padres. Hernán Cortés, á su primera entrada en México, cuando no tenía aún segura su conquista, cometió ya la loca imprudencia de derribar, á los ojos de Moctezuma, la imagen del dios de la guerra y despeñarla por los escalones del templo.

Por millares se bautizaron los americanos poco después de la conquista; pero ¡cuán pocos por convencimiento! Hacíanlo unos por miedo, otros por desarmar á sus dominadores, otros por entender que entre sus muchas deidades podían admitir á Cristo. Hízose un siglo después investigaciones sobre el estado de la religión en América; se las hizo en el Perú, en Nicaragua, en México, y en to-

das partes se encontró bajo la corteza católica vivos y palpitantes los antiguos cultos. Hicimos á los americanos primero hipócritas, después supersticiosos. A la superstición recurrimos para fortalecer la obra del catolicismo.

Los viajes de exploración nos llevaron á descubrir en la Oceanía otro mundo: el Archipiélago Filipino, que comprende más de 1.300 islas. Lo redujimos también á nuestro poder; lo conquistamos. No fuimos allí menos intolerantes: concluimos por entregarlo á las comunidades religiosas, que llegaron á imponerse á nuestros gobernadores.

La intolerancia trajo en América otro mal que no es para olvidado. México tenía en jeroglíficos gran número de códices en que venían sus anales, su cronología, sus creencias, sus ritos, sus usos y sus costumbres. Los quemamos suponiéndolos obra ó invención del diablo, y temiendo que mantuviesen y aun fomentasen la idolatría. Perdimos así el medio de conocer é investigar la historia anterior á la conquista, aun hoy envuelta en sombras y tinieblas que tal vez no logren desvanecer ni aun nuestros más remotos descendientes. En vez de consagrarse á descifrarlos, cosa que habría sido entonces fácil con ayuda de los indígenas, ¡entregarlos á las llamas! La intolerancia nos hizo aquí ignorantes para todas las naciones cultas.

No nos hizo menos daño la destrucción de las instituciones de ese mismo México y las del Perú, en el que se había logrado extinguir el hambre. Haber ingertado nuestra civilización en la suya, esta habría sido la gran política; dejar que estas y otras naciones se hubieran regido por sus leyes y sus tribunales, y hubiesen seguido árbritras de su vida en todo lo que no hubiese lastimado los fueros de la humanidad ni los nuestros, esto habría sido dar relevante muestra de que éramos hábiles y benéficos conquistadores.

Benéficos distamos de serlo. Hicimos de las colonias campo de explotación para los peninsulares. Cerramos sus costas al comercio de otras naciones, no consentimos que extranjero alguno en ellas se afincase. Les impusimos los gastos de su administración y les exigimos para nuestros empleados triple sueldo del que aquí cobraban. Sobre todo, á raíz de la conquista, ¡en cuán poco tuvimos sus derechos de propiedad de dominio!

Fuimos fatales para los colonos; lo fuimos para nosotros mismos. Nos dió la conquista un espíritu aventurero, repugnancia al trabajo, desmedido orgullo, decaimiento moral, completa despreocupación acerca de los medios de dominar y enriquecernos. Nos trajo además decrecimiento de población, la muerte de muchas industrias, la general pobreza. Importaba poco que de América nos viniesen galeras cargadas de plata y oro; como no teníamos productos industriales que dar en cambio de los que aquí se importaban, el oro y la plata fluían á las demás naciones.

Para colmo del mal, mientras conquistábamos y poblábamos la América, sosteníamos aquí ya con Francia, ya con Inglaterra, ya con Alemania, ya con los Estados de Italia, guerras largas, en que acabábamos de consumir nuestro oro y nuestra sangre. La dimos en querer ser la primera nación del mundo; y mientras lo acordábamos con el estruendo de nuestras armas, veníamos agravando sin cesar nuestra penuria.

¿Dónde están ya nuestras conquistas? Primeramente perdimos los Países Bajos; después el Rosellón y Portugal; más tarde Italia; en el presente siglo toda la América y las Filipinas.

Ha sido otro error de nuestra política haberla dejado de acomodar á las necesidades de los tiempos. La independencia de los Estados Unidos, obtenida por una tenaz lucha contra Inglaterra, produjo honda impresión en América, principalmente en la del Norte. Las libres instituciones que á aquellos Estados se dieron, fomentaron después el ansia de tenerlas. Aconsejaba una previsora política, que rebajando el poder que sobre América ejercíamos, la fuésemos haciendo autónoma, y no lo hicimos ni aun después de haberla llamado á las Cortes de

Cádiz. Se emancipó á poco México, la América Central, toda la del Mediodía, y ni aun entonces quisimos alterar para las pocas islas que nos quedaban nuestra absurda y tradicional política. No lo hicimos ni aun después de haber dado Inglaterra al Canadá la Constitución autonómica de 1867. Sólo después de diez años de guerra, concedimos á Cuba la libertad política, y sólo después de otros tres años de lucha, cuando era ya tarde, nos decidimos á darle una menguada autonomía.

¿Qué había de suceder sino lo que ha sucedido? Antes del año 1898, apenas se confiaba á cubano ni á portorriqueño alguno, destinos superiores de la administración pública. Aun los inferiores, solían estar desempeñados por peninsulares, por peninsulares que no siempre se distinguían por su moralidad ni por su cultura. Mantenía esto, entre isleños y peninsulares, relaciones poco amistosas.

En el terreno de la Hacienda, los errores fueron también graves. Ni aun en los días de esplendor ha podido esta nación nivelar los gastos y los ingresos. En tiempo de los Reyes Católicos, del año 1444 al 1489, pasaba de tres millones y medio el déficit; en los de Carlos V, del año 1506 al 1558, se elevó á más de quince millones; en los de los Felipes, el déficit medio fué de pesetas 18.814.912. A 68.140.127 llegó en el reinado de Felipe V. Aun en los tiempos normales fué sin cesar creciendo. Como era natural, creció á la par la Deuda.

En 1830 ascendió la Deuda, la de los Estados Unidos inclusive, á 1.431.897.013 pesetas. Aumentó con la guerra de sucesión promovida por D. Carlos, y no bastó á cubrirla, ni aun á contenerla, la enajenación del inmenso patrimonio de las comunidades religiosas. De lo que haya crecido en nuestros días no creo que tenga necesidad de hablaros. Los solos intereses ascienden hoy á centenares de millones.

¿A qué es debido tan deplorable estado? A las guerras que imprudentemente provocamos y sostuvimos, á que no reducimos nunca nuestras aspiraciones á las fuerzas de que disponemos, á lo viciosa que ha sido siempre la Administración del Estado, al excesivo número y á la diversa índole de los tributos, los más de cobranza difícil y ocasionados á fraudes, al vano empeño de poner á cargo del Tesoro obligaciones ya satisfechas, á no haber vacilado en comprometer para salir de apuros las rentas públicas. Enajenaron los reyes de Asturias, no sólo los oficios de la corona, sino también las alcabalas y otras rentas.

Ved ahora realizada en nosotros la ley de la herencia. Todos estos errores subsisten. Tenemos dada la renta de Aduanas en pago de crecidas deudas; arrendadas la del tabaco, la de las cédulas personales y la de las minas de Almadén, Linares y Torrevieja. Pagamos servicios que ya remuneró el Estado ó remuneraron los fieles. Seguimos un sistema tributario tan múltiple, que apenas podemos dar un paso sin que en los hombros sintamos la vara del fisco. Contribuciones hemos establecido, cuya cobranza cuesta la mitad de lo que producen. Nuestra administración es aún más viciosa y complicada de lo que fué en los peores tiempos. Tampoco nos paramos en limitar nuestro orgullo á las fuerzas de que disponemos. Testigos los desastres que hoy lamentamos. Así crece también sin cesar la Deuda y es constante el déficit de los presupuestos.

Como gobernábamos las perdidas colonias, gobernamos las que nos quedan, sin que se alce una voz recordando los peligros que corremos. No les haremos concesiones mientras no nos las exijan con las armas. Aun las libertades de que aquí gozamos les vedaremos.

La locura de las conquistas no se ha curado todavía. Nuestro porvenir está en Africa, dicen unos; debemos estar apercebidos para el día en que el imperio marroquí se disuelva, y en tanto ensanchar nuestros dominios en las márgenes del Muni y en las costas del Sahara. ¿Por qué, exclaman otros, no hemos de reclamar la debida participación en el reparto de los territorios interiores? Todos los pueblos de Europa, dicen otros, se procuran en China más ó menos extensas comarcas: aun Italia los pide

puesta al pie de los cañones de sus acorazados. ¿Por qué no nosotros? Otros quieren que, con el fin de recobrar nuestro prestigio, entremos en la alianza franco rusa. ¡Oh! No, no es posible que escarmentemos; nos lo impide la ley de la herencia.

La intolerancia religiosa continúa. Todavía no pueden aquí ostentar á la luz del día sus templos los protestantes, ni sus sinagogas los judíos, ni sus mezquitas los musulmanes. De la cúspide de un templo protestante se mandó derribar no ha mucho la cruz de Cristo; de la fachada se hizo borrar un versículo de la Biblia.

Aumenta el fanatismo religioso. Vuelven á cubrir el territorio de España aquellas comunidades que hace sesenta años disolvimos, y en manos de esas comunidades tenemos en no poca parte la beneficencia y la enseñanza. Con haberles desterrado de Filipinas habríamos podido conservar aquel vasto Archipiélago: hemos preferido perderlo á proscribirlas y despojarlas de sus usurpados bienes.

¿Que la Inquisición no existe? Recordad los tormentos de Montjuich y veréis una vez más cumplida la ley de la herencia. También ahora se estuvo á pique de hacer una expulsión en masa. A centenares de anarquistas inocentes se arrojó no hace aún tres años del territorio de la Península.

El prurito de unificar, por fin, la nación á viva fuerza, bien claro lo demuestran hoy los gritos contra los regionalistas, á quienes para hacerlos odiosos se acusa de separatistas. No es la organización racional que nosotros proponemos la que quieren, ni aun los republicanos; quieren que las regiones todas vivan bajo las leyes de Castilla, y estén sujetas á los pretores que el poder central los nombre, sin ver que con esto afirman la prepotencia del caciquismo.

¿No tendrá remedio la nación? Dificilmente, como no pase por una revolución radicalísima. (Grandes y prolongados aplausos.)

PRINCIPIO DE UN FIN

Poco á poco, en dosis más ó menos grandes, según la naturaleza de los pueblos y tragaderas de los individuos, en todos los ámbitos de la península se administra por las autoridades, en formas variadas, la tintura reaccionaria acabada de componer en el gabinete químico-clerical del general cristiano, lustroso mandarín y timonel del gobierno.

Lo que preveía la prensa democrática es una realidad evidente; la influencia clerical en la gobernación del Estado, un hecho tangible; la libertad en peligro, una consecuencia lógica de nuestra tolerancia.

Hemos retrogradado doscientos años. Hoy, como en la época de Carlos II *El tonto*, el individuo véase privado de la libertad individual, que tanto poderío presta á las modernas sociedades.

Al finalizar el siglo de las luces, cuando por todos los ámbitos terrestres se reconoce como base de engrandecimiento moral y material la libertad del pensamiento, aquí se pretende cerrar con llave el arca santa de la inteligencia, laboratorio inmenso donde se forman las ideas que hacen del hombre un émulo del infinito Dios.

Satisfechas pueden estar las negras conciencias de los hombres que, revolviendo el panteón de los años, no han encontrado nada mejor para hacernos felices que privarnos de la facultad de pensar.

Sus fines están descubiertos; sus actos los denuncian.

Cuando vemos autoridades que asumiendo la dirección absoluta del pensamiento de sus subordinados, creen interpretarles rectamente exigiéndoles algo en el orden moral que acaso no está en la conciencia de ellas, dejan al descubierto en toda su asquerosa desnudez sus intenciones bastardas y no podemos menos de exclamar: ¡Pobre libertad!

Cuando observamos la tendencia marcada ya en las esferas gubernamentales, de subordinar la educación á los estrechos moldes religiosos poniendo en manos de las órdenes conventuales la enseñanza

y educación del niño, no nos podemos reprimir de gritar: ¡Pobre pueblo!

Cuando presenciámos los espectáculos periódicos que dan en la vía pública mozalbetes mal aconsejados, lanzando por sus bocas desahogados gritos, palabras soeces é insultos tabernarios, dirigidos á seres racionales, nuestros hermanos en la humanidad, por el sólo hecho de usar de la libertad individual y de conciencia para propagar sus doctrinas y esas manifestaciones llevan el sello de una religión que dice ser de paz y representante de la doctrina del Crucificado, el rubor y la vergüenza colorean nuestras mejillas y sentimos que el pensamiento dice: ¡Pobre España!

Estamos en el principio de un fin claramente definido en lo que toca al procedimiento, indeciso é incierto en cuanto al resultado; pero basta tener ligeras nociones de la historia y conocer algo de la marcha del progreso, para poder afirmar que el procedimiento es malo y el resultado ha de ser fatal para la unidad nacional y la independencia patria.

Iniciada la lucha religiosa que en la época media ensangrentó el suelo del mundo; siendo la intolerancia reina y señora de las conciencias, caeremos tan bajo que seremos el hazmerreir de los pueblos modernos y botín de sus ambiciosas aspiraciones sin que sirvan para redimirnos de la esclavitud los santos milagrosos de quienes con tanto fervor se implora protección; ni el clero, dueño y señor de nuestra voluntad, que en el momento del peligro procurará sacar á salvo, á semejanza de los frailes filipinos sus intereses mundanos, aun cuando para ello tenga que deponer su soberbia á los pies del vencedor, sea quien sea.

Y cuando eso llegue, ¡qué vergüenza para los hombres que por falta de virilidad doblan la frente ante los nuevos é improvisados señores que créense ¡soberbios! colocados á una altura superior á los demás mortales. ¡Qué responsabilidad para la opinión liberal en general si permanece estacionaria y para los demócratas en particular, que en familia vociferan contra la invasión teocrática y en público se arrastran á los pies de sus verdugos haciendo alardes de religiosidad!

RAMUNDO ARIAS.

REUNION DEL PARTIDO REPUBLICANO

El lunes por la noche se reunió en junta general gran número de afiliados al partido, en el local del casino.

Se trató de varios asuntos relacionados con la marcha del partido; se dió lectura de una circular

del Directorio y se discutió ampliamente sobre asuntos electorales.

Los Sres. Matabuena, Hernández, Canto y otros que intervinieron al tratar de la campaña electoral que se aproxima, emitieron sus opiniones sobre la conducta del partido en cuanto concierne á la elección de diputados á Cortes, acordándose no presentar candidato alguno.

Se acordó tomar parte en las elecciones de concejales, dejando para otra reunión la designación de candidatos.

Se tributó un cariñoso recuerdo á la memoria del que fué Vicepresidente de la Junta provincial del partido en la localidad y Director de LA DEMOCRACIA, Sr. López Manso, acordándose constara en el acta.

Otro de los asuntos objeto de la convocatoria, fué la renovación de la Junta local; no se tomó acuerdo y fué demorada su resolución hasta tanto termine la campaña electoral.

Se dió cuenta de la traslación del casino á la plaza Mayor, antiguo café de Manzanares, y con esto se relacionará la elección de la nueva Junta local, reforzándola con algunos elementos jóvenes que al nuevo casino prestarán mayor animación.

Miscelánea

Ayer martes, circularon dos noticias relacionadas con las próximas elecciones. La primera, que el Sr. Drake había teleografiado á sus amigos participándoles que retiraba su candidatura por el distrito de la capital.

A pesar del telegrama, hoy viene á Segovia el Sr. Drake, y dicen trae el apoyo ministerial.

En la segunda noticia se decía también que el Sr. Cabello retiraba su candidatura por Riaza, imponiendo condiciones que, de ser aceptadas, darían por resultado el conseguir la rehabilitación del distrito de Sepúlveda para otras elecciones.

El sábado hará su *debut* en el teatro Miñón la compañía cómico-dramática que dirige D. Manuel Sanz Ortiz y en la que figuran la primera actriz señorita D.^a Teresa Sanz Pérez y el primer actor D. Ricardo Sánchez Lansac.

En Turégano, las escarchas habidas en la última decena del mes finado, perjudicaron mucho á los árboles frutales que estaban en flor.

Hemos recibido *El Porvenir Segoviano*, diario de avisos de Segovia, y *La Unión Médica*, órgano oficial del Colegio de Médicos de Segovia.

Deseamos á los nuevos colegas larga y próspera existencia.

Oposiciones.—Próximamente á anunciarse las de oficiales segundos de Estadística, en 1.º de mayo comenzarán las clases de preparación por un Jefe del Cuerpo dedicado con éxito hace años á esta enseñanza.

Puente de la Muerte y la Vida, 16, bajo. De ocho á una.

Se nos ha facilitado la copia, que insertamos en otro lugar de este número, de un bando publicado por un gobernadorcillo, más comunmente llamado capitán, del pueblo de Silabón, provincia de Antique, de la isla de Panay (Filipinas), cuyo texto nos daría idea de la religiosidad que los españoles supimos infiltrar en aquellos indígenas, si no fuera porque al emanciparse hubieran dado pruebas de no ser afecto todo lo que sentían hacia las órdenes monásticas, ni amor por los que en esta vida los esclavizaban en cuerpo y alma, por hacerlos felices en la vida eterna.

Si el efecto de aquella detestable é hipócrita dominación, que á nuestros ojos se pretendía hacer pasar por cristiana enseñanza, no pudo prevalecer á fines del siglo XIX, sin embargo de tratarse de remotos territorios á donde era casi imposible hacer llegar el vivificante soplo de la civilización, hoy que los hombres fracasados, aprovechando el estuor que el gran desastre ha producido, pretenden adormecer la conciencia del pueblo español implantando en nuestras costumbres lo que fué causa de atraso entre los igorotes y motivo de insurrección, nos parece oportuno copiar el bando citado, para formar por su lectura una idea del resultado que ha de dar la desenfadada reacción en un pueblo que ha sentido los influjos de la libertad y tiene abiertos los sentidos á las ideas modernas, de cuya influencia es imposible sustraerse por nuestra posición topográfica. Los pueblos más cultos de Europa, mal que pese á la reacción, nos dictarán leyes que ningún poder podrá evitar, como hoy no han evitado que un pueblo tan lejano como el Norte América nos imponga su voluntad.

Es locura pretender hacer de nuestro pueblo, un pueblo estúpido, por completo apartado de la realidad; y así habrán de reconocerlo aun esos mismos elementos que, por egoísmo, se colocan al lado de la teocracia.

¡Ay de todos, si no se reconoce el error!

D. Máximo Adao, miembro de la Sociedad de los Santos Oleos, capitán del muy católico y religioso Silabón,

HAGO SABER: Que es voluntad de mi padrino en la pila bautismal, de mi autoridad, y mi deseo por tanto, que todos los empleados, ordenanzas, dependientes y operarios á mis inmediatas órdenes, é igualmente los vecinos todos sujetos á mi jurisdicción, á partir del día de hoy, y como recurso eficaz para combatir el liberalismo impio, practiquen con humildad y devoción las siguientes prescripciones, manantial inagotable de riqueza celestial:

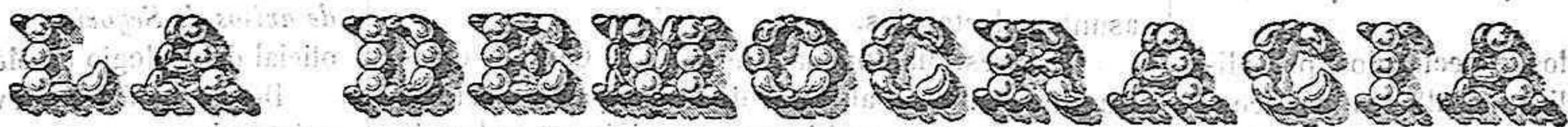
- 1.^a Oír misa diariamente y asistir á las prácticas religiosas.
- 2.^a Confesar y comulgar todos los domingos y fiestas de guardar.
- 3.^a Hacer extensivo el canto de la Pasión á todos los viernes del año, vistiendo camisanegra en todos los Bajay.
- 4.^a Socorrer y favorecer por todos los medios la propagación de las órdenes monásticas.
- 5.^a Asistir procesionalmente á los actos públicos del culto.
- 6.^a Rezar el Santo rosario en público y en voz alta tres veces al día.
- 7.^a Obedecer cuantas órdenes emanen de los ministros del Señor, seguros de que son inspiradas por la divinidad.

Muévenos á poner en vigor las anteriores disposiciones la seguridad que tenemos de que, únicamente reforzando vuestra religiosidad bien notoria, poniendo en manos del tres veces santo clero la dirección temporal y espiritual que sobre las almas tiene por derecho divino, y obedeciendo ciegamente nuestras sabias y santas órdenes, inspiradas en el bien que deseamos á nuestros gobernados, este pueblo, siervo predilecto de la Iglesia de Roma, conquistará la dicha eterna.

Atentos á la salvación de este amado pueblo y á fin de evitar la condenación de alguno ó algunos de nuestros vecinos, hemos dado las órdenes oportunas para la formación del censo católico y hacemos saber que es requisito indispensable para evacuar asuntos públicos y privados, el uso externo del escapulario; advirtiéndole que la falta de cumplimiento de lo ordenado atraerá sobre el delincuente la pena que corresponda, según los cánones y precedentes de sana moral religiosa.

Por tanto, encargamos á todos en general y cada uno en particular, que cumplan y hagan cumplir lo ordenado en el presente Bando, y esperando de vuestra mansedumbre obediencia ciega, os bendice vuestra Autoridad,

Máximo Adao.



ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION:

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 9.

ADMINISTRACION:

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 49, (COMERCIO)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la capital, trimestre. 1'00 Peseta.
Fuera. 1'25 »
Número suelto. 0'05 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.
PAGO ANTICIPADO.

LA ESTRELLA
FABRICA DE HARINAS

	PRECIOS. Pesetas.
Harina extra, la arroba.	5 50
Id. especial, id.	5 25
Id. primera corriente.	5 00
Id. marca T. P.	5 00
Id. Panadera.	4 50
Id. segunda.	4 25
Piensos.	
Tercequilla, fanega.	6 50
Cabezuela de primera.	3 50
Id. de segunda.	2 50
Moyuelo.	2 00
Salvado.	1 50
Algarrobas, arroba.	2 50
Aechaduras, cuartilla.	2 00

Se compra trigo y algarrobas a precios corrientes.

SE VENDE MUY BARATA

una casa sita en la calle de Malcocinado, núm. 4, (entrada á las cuatro calles).

En la imprenta de este periódico darán razón.

CARLOS PRADA

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, á precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, fra-nelas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

SE VENDE UNA CASA

en esta ciudad, calle del Arco de Santiago, número 18.

Para tratar, con Antero Hernández,

ZORRILLA, 91.



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana.

FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros á prima fija.

FONDOS EN GARANTÍA
175 millones de pesetas.

Domicilio social:

Rue le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:

10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.

MADRID.

Director en la provincia de Segovia:

Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.

LUIS D., SUCESOR DE SESSE

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION

32, Canonjía Nueva, 32

CONFITERIA

DE MANUEL MORENO

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 57 años de práctica.

Economía sin igual en precios.

Prontitud en los encargos.

INTERESANTE

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

CRISANTO BERROCAL

29—JUAN BRAVO—29

PAÑOS
NOVEDADES
ROPAS
HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar á conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo á todas horas con quien tiene á bien favorecerme, y á mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto á continuación:

Trajes desde 15 á 100 pesetas. Trajes de niñas Americanas desde 9 en adelante.

Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.

Pantalones de pana, hechos, desde 5'50 pesetas.

Paños de todas clases, desde 1'25 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.

Cápas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante. Y así sucesivamente las demás prendas.

Ropa hecha muy barata.

Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE.

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

BEBIDAS GASEOSAS

LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández

ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

CARRUAJES.—ECONOMIA Y GUSTO

Se alquilan carruajes de todas clases, á precios no conocidos.

POSADA DEL ACEITE

38, SAN FRANCISCO, 38